

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53502 GIJÓN

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Oviedo, con sede en Gijón, por el presente, anuncio:

Que en el concurso 18/2012 seguido en este Órgano judicial a instancia de PROMOCIONES FEITO RICO, S.L., CIF B 33860214, con domicilio en calle Celestino Junquera 3, 1.º B de Gijón, por Auto se ha acordado lo siguiente:

Declarar la conclusión del concurso en el que figuraba como concursada PROMOCIONES FEITO RICO, S.L, al comprobarse la inexistencia de bienes y derechos del concursado, ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores concursales y parte de los acreedores contra la masa.

Gijón, 12 de diciembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A180066593-1